

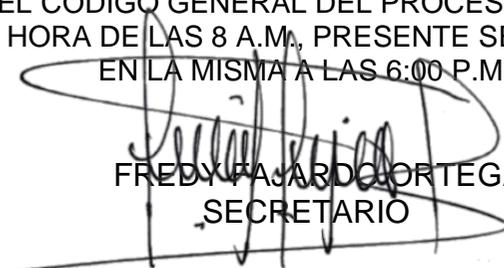
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER,
ESTADO N°043

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2018-00097	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNANDO EMILIO PAEZ ROJAS Y JULIO CESAR PAEZ ROJAS	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	14/05/2021
2019-00009	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTIN EMILIO SERRANO PEREZ	AUTO DECRETA MEDIDA CUATELAR	14/05/2021
2019-00031	SUCESIÓN INTENSTADA	CARMELINA, MARIA GRISELDA Y ZORAIDA PAEZ VERGEL	CAUSANTES: IDELFONSO PAEZ TORRADO Y ADRIANA VERGEL DE PAEZ	AUTO CORRIGE SENTENCIA	14/05/2021
2019-00073	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	LUZ MERY LEÓN SALCEDO	YENY PAOLA CÁCERES SÁNCHEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14/05/2021
2021-00012	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	MARIBEL ARENIS ALEMAN	JORGE ENRIQUE PAEZ MORGADO	AUTO COMISIONA SECUESTRO	14/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


FREDDY FAJARDO CORTEGA
SECRETARIO